



FEDERACION MUNDIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES

DECLARACIÓN DE POSICIONAMIENTO

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN TERAPIA OCUPACIONAL

INTRODUCCIÓN

Las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad fueron aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sesión número cuarenta y ocho, por resolución 48/96, anexo, del 20 de Diciembre de 1993. Este documento muestra claramente un espacio de intención para posibilitar que las personas con discapacidad participen plenamente en sus vidas, en sus comunidades y en su mundo. Una de las áreas-objetivo para la participación equitativa, que es articulada dentro de este documento, es la “Educación”. Se establece claramente que debiera posibilitarse la participación de los individuos que viven con discapacidad, en todos los niveles de la educación. Los grupos identificados para ser objeto de particular atención, incluyen a los adultos con discapacidad, especialmente las mujeres. Asegurar programas educativos accesibles en terapia ocupacional, constituye por lo tanto una meta decisiva a lograrse; además hay que considerar la importancia de que la WFOT se involucre en promover la comprensión y interceder por este objetivo ante los estados miembros. Esta declaración de posicionamiento subraya el compromiso de la WFOT con la promoción y el apoyo a los principios de educación inclusiva en terapia ocupacional, en la preparación profesional en sus estados miembros alrededor del mundo.

POSICIONAMIENTO DE LA WFOT

La WFOT cree que el derecho a la educación inclusiva es supremo y no negociable. La terapia ocupacional es una profesión que se esfuerza por posibilitar que los individuos alcancen su potencial, desarrollen el significado y el sentido de la vida y aboguen por el logro de las habilidades. Por lo tanto, es imperativo que los programas educativos de terapia ocupacional sean accesibles a estudiantes con discapacidad y que las estrategias empleadas para cumplir con esta meta sean modelos que otros emulen.

EXPLICANDO LAS RAZONES PARA EL POSICIONAMIENTO

Esta declaración de posicionamiento servirá para sustentar la posición de las Naciones Unidas, tal como está expresada en la Resolución 48/96. También será un ejemplo del mandato profesional de la terapia ocupacional, de promover la facilitación y el compromiso con todos los ciudadanos a través de los roles múltiples del profesional dedicado a la práctica, educador, investigador e intercesor por los derechos. Las Naciones Unidas afirman que: “La educación Inclusiva de calidad se basa en el

derecho de todos los estudiantes a una educación de calidad que satisfaga necesidades básicas de educación y enriquezca sus vidas. Al centrarse en los grupos vulnerables y marginales en particular, busca desarrollar el pleno potencial de cada individuo. La meta esencial de la educación inclusiva de calidad es terminar con todas las formas de discriminación y fomentar la cohesión social” (<http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL>)

SIGNIFICADO DEL POSICIONAMIENTO PARA LA SOCIEDAD

Al posibilitar la inclusión de individuos con discapacidad en los programas educativos de terapia ocupacional, la sociedad está desafiada con nuevas oportunidades: de emplear terapeutas con discapacidad, de profundizar su sensibilización hacia asuntos relativos a una más plena integración de las personas con discapacidad; y enriqueciendo el compromiso de los terapeutas con una sociedad totalmente inclusiva.

SIGNIFICADO DEL POSICIONAMIENTO PARA LA TERAPIA OCUPACIONAL

La profesión de terapia ocupacional prosperará a través del reconocimiento del que será objeto, una vez que su apertura y accesibilidad para los estudiantes con discapacidad sea reconocida. Al aceptar individuos que viven con discapacidad, en los programas educativos de terapia ocupacional, se ejemplifica la filosofía misma de la profesión y tales estudiantes se convierten en modelos y ejemplos que otros pueden seguir. Esto verdaderamente constituye la encarnación de la misión de la profesión.

DESAFÍOS

Durante los últimos dos años, se llevó a cabo una encuesta sobre programas educativos de terapia ocupacional alrededor del mundo, para lograr comprender cuán accesibles e inclusivos eran estos programas. Los resultados de esta encuesta están disponibles en un artículo publicado en el año 2008. A pesar de las buenas intenciones y grados variables de compromiso con este ideal, se confrontan por lo general ciertos retos claves. Los estatutos gubernamentales relativos a la accesibilidad educativa varían mucho entre países; los gobiernos regionales y locales, por su parte, interpretan cualquier legislación existente a su manera; las instituciones crean políticas para apoyar las leyes, pero sin embargo son limitadas por la disponibilidad de recursos o prioridades en el liderazgo; las Escuelas y los Programas individuales tratan de descifrar las complejidades del abundante material sobre política, mientras que simultáneamente están totalmente comprometidos con la necesidad de graduar terapeutas informados y competentes, que brinden seguridad a los usuarios.

ESTRATEGIAS

Los terapeutas ocupacionales debieran ser líderes en promover todos los aspectos de la educación inclusiva, incluyendo la preparación profesional. Existe una clara necesidad de crear conciencia y compromiso en los terapeutas ocupacionales de todo el mundo, para asegurar que nuestros programas educativos den la bienvenida y apoyen a los estudiantes que viven con discapacidad. Se desarrollará un plantilla o modelo de acción, para ayudar a los miembros a agudizar la conciencia y facilitar la comprensión. Compartir la aplicación de esta plantilla por medio de la WFOT, proveerá un

foro enriquecedor para el apoyo mutuo al interceder por esta causa y así poder hacer los cambios necesarios. Se desarrollará material sobre abogacía para ser utilizado por los miembros en sus esfuerzos por lograr impactar el sistema general.

EDUCACIÓN

Es necesaria la educación a todos los niveles para posibilitar el desarrollo y mantenimiento de una cultura educativa abierta y accesible para la preparación de los terapeutas ocupacionales.

CONCLUSIÓN

El Siglo 21 es el siglo de la inclusión. La terapia ocupacional expande su visión profesional, asumiendo activamente un rol de liderazgo en promover políticas que apoyen plenamente la inclusión de todos los ciudadanos con discapacidades, en todos los aspectos de la vida comunitaria. Esta declaración de posicionamiento refuerza firmemente este compromiso.

Aprobado por el Consejo de la WFOT, Ljubliana, 2008
Copyright © 2008, de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

Nombre del documento en inglés: **WFOT Position Statement- Inclusive Occupational Therapy Education**

Traductor: Carmen Forn de Zita, Delegada ante la WFOT por Venezuela

Revisores:

- Maureen Mulvey, Primera Delegada Alterna ante la WFOT por Argentina
- Miriam Cohn, Delegada ante la WFOT por Argentina
- Daniela Castro, Terapeuta Ocupacional, Chile

Septiembre, 2009